



MENDOZA, 29 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3523/14 conteniendo las actuaciones sobre la adscripción solicitada por la Lic. Nuria ATENCIO a la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales II**" en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nuria ATENCIO cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Egresados.

El informe positivo de la Profesora Titular de la Cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adscripción realizada por la Lic. Nuria ATENCIO (D.N.I. N° 24.370.492) a la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales II**" en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los años 2014-2015, autorizada por resolución N° 182/14-F.A.D.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 485

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO